

Estados Financieros Consolidados



Con la finalidad de dar continuidad a los excelentes logros obtenidos en materia de rendición de cuentas, es prioridad de la Actual Administración Gubernamental, informar a la sociedad y rendir cuentas claras del manejo de los recursos públicos asignados, por lo anterior, se presenta el Informe de Avance de Gestión Financiera, en el cual se contempla la situación que aguardan las finanzas públicas del Estado.

Los estados financieros del Gobierno del Estado se realizan con apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a los criterios, normas y reglas específicas que formula la Secretaría de Finanzas, para sustentar el correcto registro contable de las operaciones financieras y presupuestarias, realizados por los centros contables al 30 de junio del ejercicio que se informa.

La información financiera que se presenta en este apartado, es el resultado en su conjunto de la consolidación de los estados individuales emitidos por cada uno de los centros contables de las dependencias y entidades, que conforman el poder Ejecutivo, así como el Legislativo y Judicial.

Para coadyuvar al análisis e interpretación de los estados financieros del Gobierno del Estado se incluyen notas que describen las principales bases de integración de los mismos y las políticas de carácter normativo y contable aplicadas para la obtención de la información, así también comentarios sobre los rubros que integran los estados financieros.





GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO DE LOS PODERES LEGISLATIVO, EJECUTIVO Y JUDICIAL
 Al 30 de Junio del 2007
 (Pesos)

A C T I V O		P A S I V O	
CIRCULANTE		A CORTO PLAZO	
Caja y Bancos	12 419 608 342	Servicios Personales	768 865 506
Deudores	106 400 412	Proveedores	19 092 297
Ingresos en Tránsito	78 102 264	Acreedores	892 059 540
Anticipos a Proveedores	496 066	Retenciones y Descuentos a Favor de Terceros	185 291 324
Anticipos a Contratistas	154 841 152	Retenciones a Contratistas de Obra Pública	1 885 835
Anticipos de Ministraciones	45 165 648	Impuestos Municipales Administrados	1 166 391
Inventarios	94 831 091	Recaudación de Impuestos Frales. Coordinados	27 498 364
		Adeudos de Años Anteriores	188 069 099
Suma el Activo Circulante	12 899 444 975	Suma el Pasivo a Corto Plazo	2 083 928 356
FIJO		OTROS PASIVOS	
Bienes Muebles	2 877 343 630	Pasivos de Administración	2 182 696 139
Bienes Inmuebles	5 371 448 611	Fondos Diversos	146 873 019
Obras en Proceso	1 879 179 402	Pasivos en Depuración	345 399
Fideicomisos	69 539 933		
Otras Inversiones	482 424 635	Suma Otros Pasivos	2 329 914 557
Especies Animales	2 060 100		
Bienes en Contrato de Comodato	24 995 873		
Suma el Activo Fijo	10 706 992 184	SUMA EL PASIVO TOTAL	4 413 842 913
OTROS ACTIVOS		HACIENDA PÚBLICA	
Activos de Administración	1 113 622 935	Patrimonio	13 517 070 835
		Resultado del Ejercicio	7 483 511 054
		Rectificaciones a Resultados	(694 364 708)
Suma Otros Activos	1 113 622 935	Suma la Hacienda Pública	20 306 217 181
SUMA EL ACTIVO TOTAL	24 720 060 094	SUMA EL PASIVO Y LA HACIENDA PÚBLICA	24 720 060 094
CUENTAS DE ORDEN			
PRESUPUESTALES			
Ley de Ingresos Estimada	35 500 409 000	Ley de Ingresos Ejecutada	22 836 704 612
Presupuesto Ejercido	14 903 105 053	Presupuesto Modificado	38 043 869 181
Presupuesto por Ejercer	23 140 764 128	Ley de Ingresos por Ejecutar	12 663 704 388
SUMA	73 544 278 181	SUMA	73 544 278 181
CUENTAS DE MEMORANDA			
Avales Otorgados por el Gobierno del Edo.	384 222 097	Otorgamiento de Avales por el Gobierno del Edo.	384 222 097

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial, Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS****ESTADO DE RESULTADOS**

Del 1o. de Enero al 30 de Junio del 2007

(Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE	TOTALES
INGRESOS		22 847 241 576
Ingresos de Ley	22 836 704 612	
Ingresos Propios	9 605 487	
Beneficios Diversos	172 144	
1) Diferencias por Tipo de Cambio a Favor	759 333	
EGRESOS		15 363 730 522
2) Transferencias de Recursos y Aportaciones a Organismos	464 388 021	
Costo de Operación	14 863 057 792	
3) Pérdidas Diversas	1 634 286	
Costo de Operación con Ingresos Propios	7 451 846	
4) Recuperaciones de Capital	2 906 527	
5) Costo de Inversión	23 489 778	
1) Diferencia por Tipo de Cambio a Cargo	802 272	
RESULTADO DEL PERIODO		7 483 511 054

1) Diferencias originadas por el manejo de cuentas bancarias en dólares.

2) Ministración de recursos a Organismos Autónomos (Instituto Estatal Electoral, Comisión de los Derechos Humanos, Fiscalía General del Estado, Contraloría de la Legalidad Electoral, Fiscalía Electoral del Estado e Instituto de Acceso a la Información Pública).

3) Importe originado por recuperación de bienes inventariables a un costo menor al de su valor en libros, así como comisiones bancarias de ejercicios anteriores.

Corresponde a indemnización de bienes inventariables siniestrados o extraviados, así como recuperación de créditos otorgados para inversión.

4) Corresponde a gastos indirectos de obra que forman parte del costo de la obra y por el registro de bienes enajenables e inventariables que su costo, no sobrepasan los 20 salarios mínimos generales.

Fuente: Poderes Legislativo y Judicial, Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo.





NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

El "Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental" (SICG), regula las operaciones realizadas en cada uno de los centros contables de las dependencias y entidades, que conforman la administración pública gubernamental, base a postulados, normas, criterios, sistemas, procedimientos, métodos y políticas contables específicas, seleccionadas y aplicadas para las transacciones y eventos cuantificables en términos económicos, con el objeto de generar información útil y confiable.

Estructura del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental

El SICG se compone de cuatro subsistemas:

Recaudación; registra los ingresos públicos establecidos en Ley.

Fondos Estatales; administra y controla los recursos financieros del erario estatal.

Egresos; registra todas las erogaciones que se establecen dentro del Presupuesto de Egresos del Estado.

Deuda Pública; registra todas las operaciones derivadas de la administración de la deuda.

Éstos se relacionan entre sí por medio de mecanismos de enlace y de consolidación de la información.

Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental

Representan un marco de referencia para uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, así como organizar y mantener una efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz en forma clara y concisa, es decir, se constituyen en el sustento técnico del ejercicio profesional de la Contabilidad Gubernamental.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para la integración de los Estados Financieros, los saldos se determinaron a partir de la información proporcionada por cada uno de los centros contables de las dependencias y entidades, que conforman el poder Ejecutivo, así como los poderes Legislativo y Judicial; en apego a los Criterios Prudenciales de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, manuales del SICG, y a las normas y procedimientos técnicos-financieros emitidos por la Secretaría de Finanzas, a través de la Dirección de Contabilidad y Evaluación.

El proceso de elaboración de los Estados Financieros, se llevó a cabo con base acumulativa, sumando los

saldos iniciales y operaciones efectuadas en el transcurso del ejercicio, por cada una de las dependencias y entidades, así como de los demás centros contables.

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Libros principales

Lo constituyen los Libros en que cada dependencia y Entidad deben obligatoriamente registrar sus operaciones, éstos se componen de: Libros Diario y Mayor, en los cuales se registra la información financiera, hechos y cifras expresadas en unidades monetarias.

Archivo contable

Forman parte del archivo contable, los documentos originales como son: los libros de contabilidad, los registros contables, y toda la documentación que comprueba y justifica los ingresos y gastos públicos.

Asimismo, los catálogos e instructivos del manejo de cuentas, además de la información generada y cualquier otra necesaria para la operación del SIAHE.

Control interno

Comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada adoptan las dependencias y entidades para salvaguardar los activos, verificar la razonabilidad y confiabilidad de la información contable, y promover la eficiencia operacional y la adherencia a la normatividad vigente.

Inventario físico

Se refiere al método de evaluación que aplican las dependencias y entidades al cierre del ejercicio, denominado inventarios perpetuos, por las existencias reflejadas en sus almacenes.

De acuerdo al importe del inventario físico, comprueban si el resultado coincide con el saldo financiero, analizan las diferencias y proceden a los registros de ajustes correspondientes.

Registro de las operaciones

En apego a los Criterios Prudenciales de los Postulados de Contabilidad Gubernamental y a las normas y manuales vigentes; las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal como responsables de realizar sus registros contables producto de las operaciones, registran los gastos como tales en el momento en que se devenguen y los ingresos cuando se realicen.





Consolidación de la información

La consolidación de la información financiera, se realiza mediante mecanismos de conciliación para identificar las operaciones que inciden en dos o más dependencias, entidades o subsistemas, con la finalidad de eliminarlas para no reflejar registros compensados entre éstos.

COMENTARIOS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Circulante:

Caja y Bancos

Al 30 de junio del 2007, el rubro de caja y bancos asciende a un monto de 12 mil 419.6 mdp, integrados principalmente por la cuenta de contratos de inversión que representa los montos colocados en las inversiones en mesa de dinero, las cuentas maestras de las dependencias, así como por las cuentas de la tesorería, recursos federales y ajenos y los fondos revolventes de las dependencias, dichos recursos serán aplicables para saldar los compromisos a corto plazo de las dependencias y entidades en la ejecución de los diferentes programas asignados a los organismos públicos de la Administración Pública del Estado.

Deudores

El saldo en este rubro del activo se compone básicamente por los deudores del erario integrado principalmente por préstamos para el cumplimiento de compromisos contractuales del programa Reconstrucción del STAN. Incluye también, deudores sujetos a resolución judicial por el manejo de fondos, valores y bienes inventariables extraviados o robados en las dependencias y entidades, deudores diversos y por responsabilidades, su monto a la fecha asciende a 106.4 mdp.

Ingresos en Tránsito

Al cierre del periodo que se informa, este rubro asciende a un monto de 78.1 mdp, y se integra por concentraciones en tránsito, es decir, ingresos pendientes de depósito en las cuentas bancarias de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas; dichos ingresos corresponden principalmente a incentivos otorgados por la administración de ingresos federales.

Anticipos a Proveedores y a Contratistas.

Con un monto de 200.5 mdp, este rubro lo integran principalmente los anticipos a contratistas para la ejecución de obras en proceso, (escuelas, carreteras y de asistencia social); a proveedores por la prestación de servicios y adquisiciones de bienes inventariables

efectuados por las dependencias y entidades, así como anticipos de ministraciones para el pago de servicios personales y el fondo de Infraestructura Social Municipal, los cuales se regularizaran con la liberación de los recursos presupuestarios correspondientes.

Inventarios

El rubro de inventarios registra a la fecha que se informa un valor 94.8 mdp, y se integra por los materiales y útiles de administración, productos comestibles, químicos, farmacéuticos y de laboratorio, así como refacciones, accesorios y herramientas, materiales de construcción, combustibles, lubricantes y aditivos, adquiridos principalmente con recursos ajenos, los cuales, se encuentran concentrados en los almacenes de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado.

Fijo:

Bienes Muebles

Las cuentas que integran al rubro de bienes muebles, registraron un monto global de 2 mil 877.3 mdp, el cual representa todo el mobiliario, maquinaria y equipo de administración, vehículos y equipo de transporte, equipo instrumental médico y de laboratorio, herramientas y refacciones, así como maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública con que cuentan las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, que se hacen necesarios para la operatividad de las mismas.

Bienes Inmuebles

El importe por 5 371.4 que presenta ésta cuenta al 30 de junio del 2007, corresponde a toda la infraestructura tangible, como Edificios, y Terrenos propiedad del Gobierno del Estado, así como el valor de las obras terminadas por transferir

Obras en Proceso

Este rubro que asciende a un total de 1 mil 879.2 mdp, representa el valor de las obras pendientes de finiquitar por el Gobierno del Estado al cierre del segundo trimestre del 2007, por encontrarse en proceso de conclusión, destacándose por su mayor importancia la construcción de aulas en diferentes escuelas del Estado, pavimentación, rehabilitación y mantenimiento de vialidades para la urbanización de localidades, así como obras de abasto y asistencia social.

Fideicomisos

El saldo que se registra en este rubro, corresponde a los fideicomisos recuperables del Gobierno del Estado, orientados al fomento y financiamiento industrial, al comercio y otros servicios, y al fomento y financiamiento de las entidades y para prestaciones sociales,





principalmente. A la fecha que se informa, su saldo asciende a 69.5 mdp. A continuación se mencionan los más representativos:

- Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Chiapas (FOVIMCHIS).
- Fondo de Protección para Vehículos Propiedad del Poder Ejecutivo (FOPROVEP).
- Fideicomiso para el Desarrollo Industrial del Estado de Chiapas (FIDEIN).
- Fideicomiso del Fondo Estatal Industrial de Chiapas (FEFICH).
- Fideicomiso Irrevocable del Fondo de Apoyo a los Jóvenes Empresarios de Chiapas (FONAJECH).
- Fideicomiso Irrevocable del Fondo de Financiamiento para las Empresas de Solidaridad Social del Sector Artesanal de Chiapas (FOFESSA).
- Fideicomiso Irrevocable del Fondo Estatal para la Educación y Salud de la Infancia Chiapaneca (FOESICH).
- Fondo de Garantía y Modernización del Par-vial, Tapachula, Chiapas.
- Fideicomiso para la Habilitación y Administración del Recinto Fiscalizado Estratégico del Puerto Chiapas (RECINTO FISCALIZADO).

Otras Inversiones

El monto de este rubro a la fecha que se informa llega a 482.4 mdp, representa las erogaciones recuperables por las inversiones realizadas en diferentes programas; mencionándose a continuación las de mayor importancia:

- Frigorífico de Chiapas.
- Fondo para la Construcción, Rehabilitación, Mantenimiento y Equipo de los Espacios Educativos.
- Industrias Metalúrgicas de Chiapas.
- Fondo Chiapas.
- Impulsora Agropecuaria y Forestal de Chiapas.
- Fondo de Garantía Modernización del Parvial.
- Apoyos Crediticios a los Afectados del Mercado de los Ancianos.
- Créditos Directos para Actividades Productivas.
- Concesión de créditos a productores y artesanos.

- Fondo para la Reconstrucción y Conservación de Suelos de Áreas Forestales afectadas por el Huracán STAN.
- Fortalecimiento para el Sistema de Abasto de Medicamentos.(Adquisición de medicamentos y materiales de curación).
- Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud.
- Fondo de Apoyo para el Desarrollo, Innovación y Transferencia de Tecnología en el Estado de Chiapas.

Especies Animales

El saldo de este rubro del activo lo integra el valor de los semovientes de trabajo y reproducción, así como las especies menores, piscícolas y de zoológico en poder de los organismos públicos del Gobierno del Estado. El saldo asciende a 2.1 mdp.

Bienes en Contrato de Comodato

La cantidad de 25.0 mdp, que al 30 de junio del 2007 se registra en este rubro, representa el valor de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Gobierno del estado que se encuentran en contrato de comodato entre los organismos públicos, principalmente los otorgados por la Secretaría de Administración y el Supremo Tribunal de Justicia.

Otros Activos:

Activos de Administración

El saldo de este rubro esta integrado principalmente por las cuentas de adeudos de dependencias y entidades en donde se registran las operaciones transitorias pendientes de aplicar, originadas por la operatividad misma de las dependencias y entidades, además por los depósitos otorgados en garantía por concepto de arrendamiento de las instalaciones que ocupan las oficinas de las mismas, así como por la cuenta de operaciones proceso de regularización presupuestal. Al 30 de junio del 2007, el saldo asciende a Un mil 113.6 mdp.

PASIVO

A Corto Plazo:

El saldo que refleja los compromisos a corto plazo asciende a 2 mil 83.9 mdp, y esta integrado como a continuación se describe:

Servicios Personales

El saldo que refleja esta cuenta se debe al pasivo correspondiente a la provisión de aguinaldo devengado no pagado al 30 de junio del 2007, correspondiente al personal de burocracia y magisterio del Gobierno del Estado.





Proveedores

Su saldo integra los compromisos contraídos por las dependencias y entidades, por concepto de adquisiciones de materiales de consumo y administración, pendientes de liquidar al segundo trimestre del ejercicio que se informa.

Acreeedores

Este saldo representa los compromisos adquiridos por concepto de gastos de administración, servicios básicos y de operación de los organismos públicos, así como cuota IMSS, cuota ISSTECH, 1.5 Sobre Nóminas pendientes de enterar al periodo que se informa, además, de recursos comprometidos principalmente del Fondo de Desastres Naturales, Fondo Municipal de Emergencia (FOMED), Fondo para atender a la población rural afectada por contingencia climatológicas (FAPRACC) y Recursos de cárceles distritales municipios, además, compromisos con recursos ajenos y federales de los programas Oportunidades, PROCEDES, Hospital de especialidades y Seguro popular, así como, cheques en circulación no cobrados en su oportunidad, entre otros.

Retenciones y Descuentos a Favor de Terceros

El saldo de esta cuenta corresponde a descuentos y retenciones de impuestos a favor de terceros, ISSS, ISSSTE, 1.5 sobre nóminas de prestadores de servicios, ISR por arrendamiento y honorarios, pendientes de enterar al 30 de junio del ejercicio 2007.

Retenciones a Contratistas de Obra Pública

El saldo de esta cuenta representa las retenciones efectuadas a los contratistas, por concepto de 1 por ciento de aportación al Estado para obras de beneficio social, 2 al millar para el Instituto de Capacitación a los Trabajadores de la Industria de la Construcción, 5 por ciento del fondo de garantía, 10 por ciento de ISR a contratistas, pendientes de enterar o aplicar al segundo trimestre del ejercicio 2007.

Impuestos Municipales Administrados

El saldo al 30 de junio del 2007 de esta cuenta corresponde a los ingresos derivados de la recaudación de impuestos municipales administrados, por concepto de predial, traslación de dominio, fraccionamientos y condominios pendientes de aplicación.

Recaudación de Impuestos Federales Coordinados

El saldo de esta cuenta, se integra por el cobro de impuestos federales; por concepto de impuesto sobre la

renta, impuesto al valor agregado y otras imposiciones integrado principalmente por tenencia o uso de vehículos, tenencia o uso de motocicletas, recargos, multas de administración federal, infracciones impuestas, inspección y vigilancia, gastos de ejecución por requerimientos, impuestos sobre automóviles nuevos (I.S.A.N.), multas impuestas por la Entidad (IVA, IA, ISR), concesiones y permisos para el uso o goce de inmuebles, que se encuentran pendientes de aplicación al 30 de junio del 2007.

Adeudos de Años Anteriores

El saldo de este rubro, representa los compromisos contraídos por organismos públicos del Gobierno del Estado, correspondientes a ejercicios anteriores, los cuales se encuentran pendientes de liquidación, depuración o cancelación según les corresponda al cierre del periodo que se informa.

Otros Pasivos:

Pasivos de Administración

Estos pasivos corresponden principalmente a depósitos diversos como los anticipos a cuenta de las participaciones fiscales federales, así como por factoraje financiero y fianzas penales, ascendiendo el saldo a la fecha que se informa a un monto de 2 mil 182.7 mdp.

Fondos Diversos

En la integración de este rubro, participan básicamente los fondos generales en donde se registran los pasivos del Programa de Calidad, Equidad y Desarrollo en Salud (PROCEDES), el Fondo de Apoyo para el Desarrollo, Innovación y Transferencia de Tecnología en el Estado de Chiapas y el Fondo para la Reestructuración y Conservación de Suelos de Áreas Forestales afectadas por el Huracán STAN. Lo integran también el Fondo de Previsión del Seguro de Vida y el Fondo de Caja de Ahorros. El saldo acumulado al 30 de junio hace un total de 146.9 mdp.

Pasivos en Depuración

El monto de este rubro que asciende a 345 mil pesos, representa los pasivos de administraciones anteriores pendientes de depurar contablemente.

HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio

El saldo de esta cuenta, representa la diferencia entre los bienes, derechos y obligaciones del Gobierno del Estado, así como sus modificaciones por los incrementos y decrementos a la hacienda pública durante el ejercicio que se informa.





El saldo que presenta este rubro, es equivalente al patrimonio del Gobierno del Estado, y resulta de la diferencia entre los bienes, derechos y las obligaciones del mismo. Inciden también en este resultado las modificaciones por los incrementos y decrementos a la hacienda pública. A la fecha que se informa el saldo se ubica en 13 mil 517.0 mdp.

Resultados del Ejercicio

La cifra de 7 mil 483.5 mdp que se informa en este rubro, significa la diferencia entre los ingresos percibidos (ingresos de ley, ingresos propios, beneficios diversos, diferencias por tipo de cambio a favor) y los gastos efectuados (costo de operación, pérdidas diversas, costo de operación con ingresos propios, recuperaciones de capital, costo de inversión, diferencias por tipo de cambio en contra).

El resultado obtenido al 30 de junio del ejercicio que se informa, se debe principalmente a las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles consideradas como

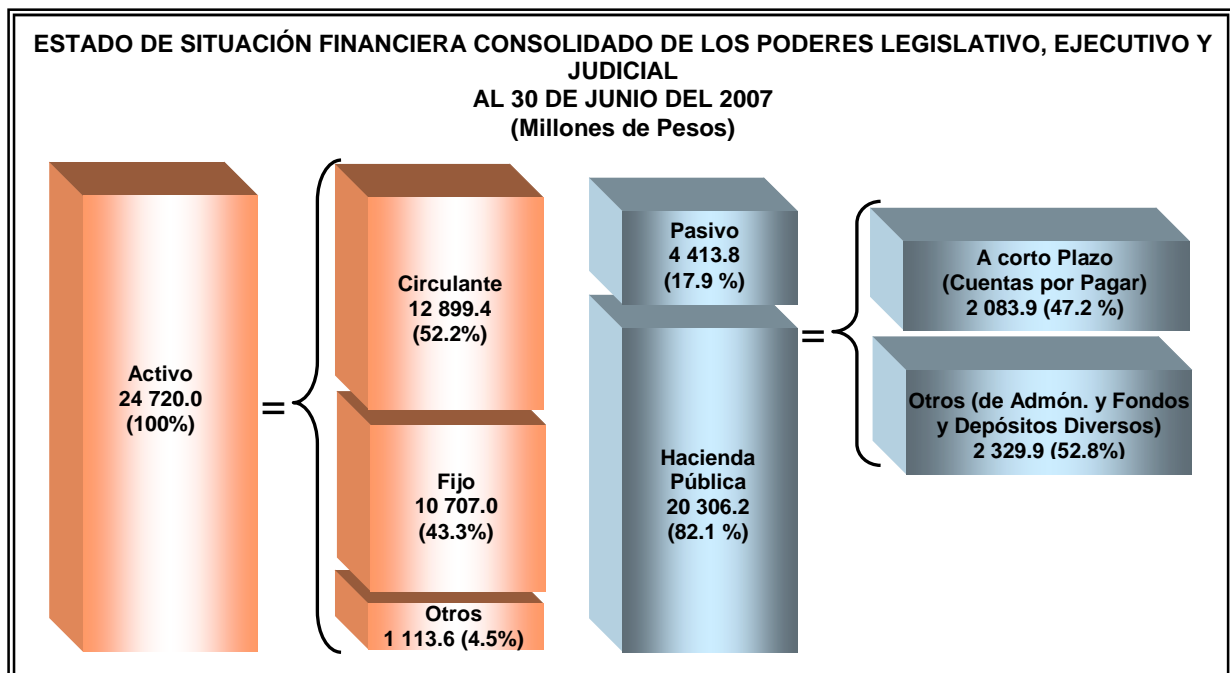
inversión, así como recursos comprometidos de gasto de inversión para la continuidad de obras en proceso y fondos etiquetados pendientes de aplicar.

Rectificaciones a Resultados

En este rubro se contempla el saldo que resulta por el aumento o disminución al patrimonio, derivado de las operaciones de ejercicios anteriores, así como por la aplicación de los ADEFAS, ascendiendo a la fecha a un saldo rojo de 694.3 mdp.

RAZONES FINANCIERAS

De acuerdo a los resultados obtenidos al 30 de junio del 2007, podemos afirmar que la posición financiera que aguarda el Gobierno del Estado muestra fortaleza y solidez, toda vez que los saldos de los pasivos se han mantenido en niveles saludables y el equilibrio de la recaudación de los ingresos, ha permitido una buena estabilidad en las Finanzas Públicas.



Lo anterior lo confirman al aplicar las siguientes razones financieras:

Los Estados Financieros muestran una buena liquidez y disponibilidad inmediata de 6.0 pesos para hacer frente a cada peso de deuda por los compromisos de corto plazo.

La razón de capital de trabajo, muestra que el Gobierno cuenta con 6.2 pesos para cubrir cada peso que debe por sus compromisos a corto plazo.

La prueba del ácido, indica que el Estado cuenta con 6.1 pesos de activos de mayor disponibilidad por cada peso de deuda a corto plazo.

La fuerte capacidad financiera que presentan los estados financieros al 30 de junio del 2007, se debe principalmente al incremento representativo de los recursos colocados en inversiones en mesa de dinero, así como a la emisión y colocación de valores en el mercado bursátil mexicano, de conformidad al Decreto No. 177 publicado en el Periódico Oficial de fecha 16 de mayo del año en curso, mediante al cual se autoriza al titular del Poder Ejecutivo, a través de la Secretaría de





Finanzas, a constituir un Fideicomiso para la instrumentación financiera. Dichos conceptos se registran en la cuenta Contratos de Inversión, como parte integrante del activo circulante.

En conclusión las obligaciones que se tienen a corto plazo, son cubiertas de manera favorable con el total de los activos propiedad del Estado.

